

ANEXO I – PLAZOS

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: GRADOS. CURSO 2019/2020

Estudiantes que solicitan iniciar estudios en Titulaciones de Grado			
PREINSCRIPCIÓN ¹		MATRÍCULA ¹	
Fase Ordinaria – JUNIO			
Solicitudes	14 de junio al 2 de julio de 2019 ²	Matrícula Ordinaria	Del 11 al 15 de julio de 2019
Primera adjudicación de plazas	11 de julio de 2019 ³		
Plazo de Reclamaciones	11 y 12 de julio de 2019	Matrícula Admitidos por Reclamación	18 y 19 de julio de 2019
Resolución de Reclamaciones	18 de julio de 2019		
Fechas de Publicación ⇐		LISTA DE ESPERA	⇒ Plazos de Matrícula
Segunda adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	18 de julio de 2019 ³	Segunda adjudicación de plazas y Admitidos por Reclamación	18 y 19 de julio de 2019
Tercera adjudicación de plazas	23 de julio de 2019 ³	Tercera adjudicación de plazas	23 y 24 de julio de 2019
Cuarta adjudicación de plazas	26 de julio 2019 ³	Cuarta adjudicación de plazas	Del 26 al 29 de julio de 2019
Publicación de plazas aún sin cubrir	3 de septiembre 2019	Quinta adjudicación de plazas	5 y 6 septiembre de 2019 ⁴
Llamamiento Público y Presencial de Lista de Espera	4 septiembre de 2019 (a las 11:00 horas) ⁵		
Fase Extraordinaria – JULIO			
Solicitudes	Del 23 al 29 de julio de 2019	Matrícula ordinaria	4 y 5 de septiembre de 2019
Primera adjudicación de plazas	4 de septiembre de 2019 ³		
Plazo de Reclamaciones	4 y 5 de septiembre 2019	Matrícula Admitidos por Reclamación	11 y 12 de septiembre de 2019
Resolución de Reclamaciones	11 de septiembre de 2019		
Fechas de Publicación ⇐		LISTA DE ESPERA	⇒ Plazo de Matrícula
Segunda adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	11 de septiembre 2019 ³	Segunda adjudicación de plazas y Admitidos por Reclamación	11 y 12 de septiembre de 2019
Publicación de plazas aún sin cubrir	16 de septiembre de 2019	Tercera adjudicación de plazas	17 de septiembre de 2019 ⁴
Llamamiento Público y Presencial de Lista de Espera	17 de septiembre de 2019 (a las 11:00 horas) ⁵		

PLAZOS DE MATRÍCULA EN TITULACIONES DE GRADO PARA ALUMNOS VETERANOS (QUE NO SON DE NUEVO INGRESO)

Periodo Ordinario - Matrícula por Internet ⁶	Del 18 al 30 de julio de 2019
Periodo de Ampliación de Matrícula - Matrícula por Internet	Del 30 de enero al 17 de febrero de 2020

¹ La preinscripción y la matrícula en titulaciones de Grado, tanto para los estudiantes de nuevo ingreso como para los de cursos posteriores, se realizará preferentemente por internet, en los plazos establecidos en este calendario, a través del enlace que figurará en la página web de la Universidad <http://www.unex.es>. Los días que coincidan con sábados, domingos o festivos se realizará exclusivamente por internet. El día 24 de junio de 2019 es festivo en la ciudad de Badajoz.

² Las solicitudes de los estudiantes que accedan a la universidad por la vía prevista en el artículo 9.1.b) y 9.2.b) y c) del R.D. 412/2014, serán tenidas en cuenta hasta el día 31 de julio, respetándose hasta esa fecha sus derechos de admisión. Si la solicitud de estos estudiantes se hace con posterioridad al día 2 de julio, se dirigirá por escrito al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad. Las solicitudes que se reciban antes del 8 de julio serán resueltas en la primera adjudicación. Las solicitudes que se reciban entre el 9 y el 31 de julio se irán resolviendo sucesivamente los días de publicación de la siguiente adjudicación de plazas de la Fase Ordinaria, incorporando a estos estudiantes en la posición que inicialmente les hubiese correspondido.

³ El estudiante deberá marcar en la página web de consulta de resultados de preinscripción, en cada una de estas adjudicaciones de plazas, que desea seguir formando parte del proceso para que se le tenga en cuenta en la siguiente adjudicación. En caso de no marcar la casilla correspondiente habilitada al efecto, se entenderá que no desea seguir participando en el proceso de admisión y que renuncia a todas las titulaciones en las que se encuentre en lista de espera.

⁴ La matrícula de las plazas adjudicadas en el llamamiento presencial no podrá realizarse por internet, se realizará exclusivamente por la Secretaría del Centro en el que se imparta la titulación.

⁵ La lista de espera que se confeccione en el llamamiento público para la última adjudicación de plazas será gestionada, a partir de este momento, por la Secretaría del Centro en el que se imparta la correspondiente titulación, adjudicándose las plazas vacantes a los estudiantes que forman parte de dicha lista, siguiendo el riguroso orden de esta en función de su nota de admisión.

⁶ En función de la nota media de expediente, según intervalos de notas que se publicarán con las Instrucciones de Auto-matrícula en la página web <http://www.unex.es/matricula>.